CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA N° 046/2018

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los doce días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación; el Lic. Fredy Arce Salinas, Técnico de la U.O.C.; la Lic. Carla R. Dávalos de Oliveira, Jefa de Control y Seguimiento acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de realizar la apertura de los Sobres-oferta presentados en el proceso de Contratación Directa - CD N° 10/18: ***"Adquisición de arco detector de metal y radios de comunicación", ID N° 344.696.*** - - - - - -

<u>Ofertas recibidas:</u>

1. LA ALPACA S.R.L. (M.E. N° 680) .- -

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla:

1. **LA ALPACA S.R.L.** ofertó la suma total de **Gs. 19.000.000** (Guaraníes diez y nueve millones), IVA incluido. - -

A continuación, se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el Sobre-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Documentos	LA ALPACA S.R.L.
Formulario de la oferta, completado y firmado	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Monto total asegurado Gs.	1.900.000
Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC.	Presenta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Presenta
Folletos, catálogos e impresos descriptivos del/los bien/es propuesto/s.	Presenta
Garantía de los Bienes/servicios ofertados, conforme al plazo requerido en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.	Presenta
Información sobre el Oferente (Formulario N° 1)	Presenta
El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada en donde consta que: a. El bien ofertado es nuevo y original de fábrica. b. El bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas exigidas en los documentos del llamado. c. La disponibilidad del bien para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante, es decir, el Plan de Entregas del suministro.	Presenta
Copia del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) últimos ejercicios (2016-2017), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	Presenta
Copia de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la comercialización de equipos detectores de metal y radios de comunicación. Podrán presentarse la cantidad de contratos	Presenta

Lic. Fredy Arce Salinas

Lic. Carla Regina Dávalos
Jefa de Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA Nº 046/2018

Documentos	LA ALPACA S.R.L.
que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los dos últimos años (2016 y 2017).	
Para bienes/servicios nacionales: presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación del Certificado de Origen no será causal de descalificación.	No Presenta
Observaciones	
Páginas Foliadas	01 al 49
Constancia del SIPE N°	1517340

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, reemplazadas por la Constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de las ofertas. ----------

Siendo las nueve horas y quince minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. Fredy Arce Salinas

Lic. Carla Regina Dávalos
Jefa de Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.